



#### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

#### Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 26 de Febrero de 2018, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley" y 47 de su Reglamento y lo previsto en el Apartado III inciso b) punto 4 de la Convocatoria. El Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, servidor público designado por la convocante.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema que existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en el reporte emitido por el mismo sistema y del cual se transcriben los nombres de los licitantes:

No.	LICITANTE
1	INTERNET 21, S.A. DE C.V.
2	KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 "La Ley" que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de recibir proposiciones de licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet si alguno de los licitantes que presentaron propuesta para el presente procedimiento se encuentra en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema misma que no arrojó coincidencias con las empresas que presentaron proposiciones

Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

	Licitante No. 1 ENTREGÓ		Licitante No. 2 ENTREGÓ	
DOCUMENTOS				
	SI	NO	SI	NO
IV.1 Propuesta Técnica ANEXO 1	$\sqrt{}$		√	
IV.2 Propuesta económica. ANEXO 2	√ .		√	
IV.3 Formato de acreditación ANEXO 3	$\sqrt{}$		√	
Identificación oficial vigente del representante legal	$\sqrt{}$	-	1	
IV.4 Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. ANEXO 4	V		1	







#### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

#### Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

ED 18 mg VI ou'S 222 of leastern as	Licita	nte No. 1	Licitar	nte No. 2
DOCUMENTOS	ENTREGÓ		ENTREGÓ	
at the to read a term of the total of	SI	NO	SI	NO
IV.5 Declaración de integridad. ANEXO 5.	$\sqrt{}$	i i	√ √	
IV.6 Manifestación de Nacionalidad ANEXO 6	<b>√</b>		<b>√</b>	
IV.7 Cumplimiento de normas ANEXO 7	$\sqrt{}$		<b>√</b>	
IV.8 Uso de medios Anexo 14	<b>V</b>		1	
IV.9 Participación conjunta (Única y exclusivamente para el caso de participación conjunta)	No	aplica	No	aplica
Convenio de participación conjunta (Única y exclusivamente para el caso de participación conjunta)	No	aplica	No	aplica
IV. 10 Escrito de entrega de la propuesta, ANEXO 10 (opcional)	<b>V</b>		V	
IV.11 Manifestación MIPYME. ANEXO 8 (opcional)	Pe	queña	Ped	queña
Documentación Puntos o Porcentajes	1		1	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de "La Ley".

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de "La Ley" y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se anexa copia de las propuestas económicas, dándose lectura únicamente al importe total, los cuales se consignan a continuación:

Licitante	Monto total mínimo con I.V.A.	Monto total máximo con I.V.A.
INTERNET 21, S.A. DE C.V.	\$13,698,156.96	\$35,408,289.96

Licitante	Monto total mínimo con I.V.A.	Monto total máximo con I.V.A.
KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,817,340.89	\$12,613,948.23

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de "La Ley", y lo indicado en el Apartado III inciso j) de la Convocatoria de licitación, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

Acto seguido y de conformidad con el artículo 35 fracción III de "La Ley", las proposiciones se recibieron para su evaluación. En este Acto se hace entrega al representante del área requirente y técnica, las impresiones de las proposiciones presentadas por los licitantes en el presente procedimiento, para la elaboración de la evaluación técnica correspondiente, solicitando que la







#### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

evaluación de las proposiciones sea remitida a la Dirección de Adquisiciones y Contratos, a más tardar a las 11:00 horas del día 27 de Febrero de 2018. La evaluación administrativa la llevará a cabo el titular del área contratante, o en quién se delegue dicha facultad. La evaluación económica de las proposiciones, se llevará a cabo por los titulares del área contratante y el área técnica y requirente, o en quién se delegue dicha facultad.

Con base en la evaluación señalada previamente, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 27 de Febrero de 2018, a las 17:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <a href="www.compranet.gob.mx">www.compranet.gob.mx</a>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **18:30 horas**, del día **26 de Febrero de 2018**.

Esta Acta consta de 14 fojas, (4 fojas corresponden al presente instrumento, 3 fojas corresponden al reporte del sistema CompraNet y 7 fojas corresponden a las copias de las propuestas económicas), firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	All In
Arturo Mondragon Montes de Oca	Director de Aplicaciones Institucionales Consolidador Área Requirente y Técnica	THE REAL PROPERTY.
Octavio Jiménez Jiménez	Subdirector de Diseño y Estándares Consolidador Área Requirente y Técnica	
Juan Carlos Urbán Ramírez	Representante de la CONANP Área Requirente y Técnica Consolidado	Jack



#### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

#### Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Román Manuel Cen Romero	Subdirector de Informática de la CONANP Área Requirente y Técnica. Consolidado	mundi
Shanick Madariaga Hoyos	Jefe de Departamento de TI de la ASEA Área Requirente y Técnica Consolidado	Jane Jane
Luis Fernando Leyva Martínez	Subdirector de Sistemas de la ASEA Área Requirente y Técnica Consolidado	Jayet
Claudia Lagos Hernández	Representante de la Oficialía Mayor	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
Lic. Moisés Mauricio Morán Gómez	

- FIN DEL ACTA -----



01:09 PM CST - Central America Time

Martín Asunción Herrera Aquino

Avuda

← Volver a la Lista

Publicación DOF ...

Evaluación Técnica.

Procedimiento: 873646 - SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES

Expediente: 1606338 - SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS ...

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/02/2018 01:00:00 PM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Estatus apertura técnica Continuar con la apertura

Estatus Evaluación del Sobre
No Congelada, 26/02/2018 01:09:09 PM Por Martín Asunción

Herrera Aquino Comentarios de Evaluación a nivel Sobre

O Ver/Añadir Notas

	Licitante	¿Proposición deshechada?	Puntuación Por Defecto	Puntuación Técnico Actual	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de l Proposicion
1	INTERNET 21 SA DE CV	0No	0	0	 	Т
2	KYOCOPIA DIGITAL S A P I DE CV	0No	0	0	 	Т

Total 2 Pagina 1 de 1

C O No es seguro | directoriosancionados funcionpublica gob.mx/SanFrcTec/Jsp/Ficha\_Tecnica/Sancionados/Untim × □ PROVEEDORES Y CONT Procedimiento: 873646 × . 

Comprahiet



Actualizado al: 26 de Febrero de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas.

Tipo de Sanción

INHABILITADOS Y MULTADOS .

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1324

No existen proveedores con esa búsqueda - INTERNET 21, S.A. DE C.V.

A AND P INTERNATIONAL

A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.Y.
A Y VINDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.Y.
A +0 ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
A.D.C. Consultors y Servicios, S.A. de C.Y.
AARON VERA MORALES

ARANOW COMMONDANCOS, SALDE C.V.
ARANIFECEDORA DE ÉMBRACOS, SALDE C.V.
ARANIFECEDORA ESCO, SALDE C.V.
ARANDOS E UNISTALCIQUES MOROCOS, SALDE C.V.
ARANDOS E UNISTALCIQUES MOROCOS, SALDE C.V.
ARANDOS V CONSTRUCCIONES MANA, SALDE C.V.
ACERODAR CANTERNACIONAL, SALDE C.V.

ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V. ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.

ACSPORTS, S.A. DE C.V.

ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I., ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI. ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

# DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

17

Ō

Directorio de Lialianies, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es factilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, liene una periodicidad sujeta al piazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilitades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta,



DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 26 de Febrero de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas.

Tipo de Sanción:

NHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1224

No existen proveedores con esa búsqueda - KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

A AND P INTERNATIONAL

A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
A+D AROUITECTOS, S.A. DE C.V.

A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.

AARON VERA MORALES ABASTECEDORA DE FÂRMACOS, S.A. DE C.V. ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.

ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.Y.
ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAM, S.A. DE C.V.
ACEGOS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.Y.

A ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
P. ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
A ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
P. ACSPORTS, S.A. DE C.V.
P. ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. M.
ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEOS
ADMINISTRACIÓN INMOBILARA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

0

# DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

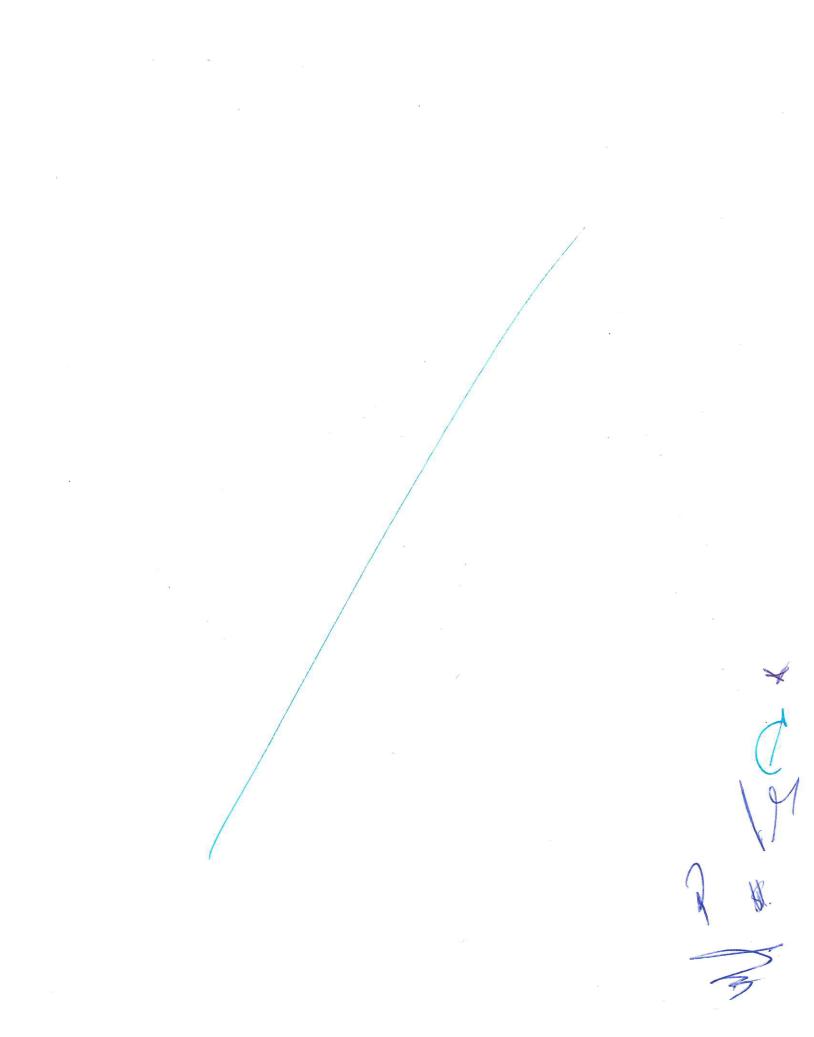
... X

ō

0

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sanctionados con el Impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se induye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electórnicas que corresponde entitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018



"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTO COPJADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASI COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2018



# PROPUESTA ECONOMICA

# 100% Equipos nuevos



00100

Internet 21, S.A. de C.V. IVE990610GBA Berriozábal No. 80 Planta Alta, Col. San Javier, Tialnepantia de Baz, Estado de México, C.P. 54030 Tel. (55) 11-07-79-92





Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASI COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES."

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2018

A Part Leaft of the out of	VOLUMENES		Precio	Monto mínimo	Monto máximo
Institución	Minimo	Máximo	unitario sin IVA	sin IVA	sin IVA
SEMARNAT	3,584,086	8,960,2515	0.80	\$2,867,268.80	\$7,168,172.00
DELEGACIONES FEDERALES	2,897,747	5,981,029	0.80	\$2,318,197.60	\$4,784,823.20
ASEA	2,866,500	4,725,000	0.80	\$2,293,200.00	\$3,780,000.00
CONANP	614,868	2,709,192	0.80	\$491,894.40	\$2,167,353.60
DIR. REG. CONANP	1,304,436	4,755,060	0.80	\$1,043,548.80	\$3,804,048.00
TOTALES	11,267,637	27,130,496	Subtotal	\$9,014,109.60	\$21,704,396.80
ě		-	IVA	\$1,442,257.54	\$3,472,703.49
			Total	\$10,456,367.14	\$25,177,100.29

	VOLUMENES		Precio	Monto mínimo	Monto máximo
Institución	Minimo	Máximo	unitario sin IVA	sin IVA	sin IVA
SEMARNAT	329,544	823,861	2.30	\$757,951.20	\$1,894,880.30
DELEGACIONES FEDERALES	0	. 0		\$0.00	\$0.00
CREDENCIALES	6,000	15,000	110.00	\$660,000.00	\$1,650,000.00
ASEA	210,000	525,000	2.30	\$483,000.40	\$1,207,500.00
CONANP	369,624	1,721,196	2.30	\$850,135.20	\$3,958,750.80
TOTALES	915,168	3,085,057	Subtotal	\$2,751,086.40	\$8,711,131.10
			IVA	\$440,173.82	\$1,393,780.98
1		I	Total	\$3,191,260.22	\$10,104,912.08
*			Gran Total	\$13,647,627.36	\$35,282,012.36

	VOLUMENES AND		Precio	Monto mínimo	Monto máximo
Institución	Mínimo	Máximo	unitarlo sin IVA	sin IVA	sin IVA
SEMARNAT	460	1,150	70.00	\$32,200.00	\$80,500.00
ASEA	284	709	40.00	\$11,360.00	\$28,360.00
TOTALES	744	1,859	Subtotal	\$43,560.00	\$108,860.00
		3 * .	IVA	\$6,969.60	\$17,417.60
. 1939 193		1	Total	\$50,529.60	\$126,277.60
			Gran Total	\$13.698.156.96	\$35,408,289,96

HET CHEFT HATERSHOUGH THE CHIEF	VOLUM	ENES	Monto mínimo sin	Monto máximo	
Institución	Minimo	Máximo	IVA.	sin IVA	
SEMARNAT	3,920,090	9,800,226	\$4,317,420.00	\$10,793,552.30	
DELEGACIONES FEDERALES	2,897,747	5,981,029	\$2,318,197.60	\$4,784,823.20	
ASEA	3,076,784	5,250,709	2,787,560.00	5,015,860.00	
CONANP Y DIRECCCIONES REGIONALES	2,288,928	9,185,448	2,385,578.40	9,930,152.40	
TOTALES	12,183,549	30,217,412	\$11,808,756.00	\$30,524,387.90	
		IVA	\$1,889,400.96	\$4,883,902.06	
8	11	Total	\$13,698,156,96	\$35,408,289,96	

.00101

Internet 21, S.A. de C.V. IVE990610GBA Berriozábal No. 80 Planta Alta, Col. San Javier, Tialnepantia de Baz, Estado de México, C.P. 54030 Tel. (55) 11-07-79-92



Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASI COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2018

El Ejercicio de los recursos Máximos y Mínimos será de conformidad a los precios unitarlos ofertados para las copias a blanco y negro y para las copias a color.

- LOS PRECIOS SERÁN EN MONEDA NACIONAL
- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA SEMARNAT
- LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ARMANDO LÖPEZ ARELLANO REPRESENTANTE LEGAL

> Internet 21, S.A. de C.V. IVE990610GBA Berriozábal No. 80 Planta Alta, Col. San Javier, Tlainepantia de Baz, Estado de México, C.P. 54030 Tel. (55) 11-07-79-92

> > 2 mg

00102



#### ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

0000

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, **INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT** 

> LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA- 016000997-E29-2018

PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

	VOLÚMENES PRECIO MONTO MÍNIMO		MONTO MÁXIMO					
INSTITUCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO		UNITARIO SIN		SIN IVA		SIN IVA
SEMARNAT	3584086	8960215	\$	0.24	\$	860,180.64	\$	2,150,451.60
DELEGACIONES	2897747	5981029	\$	0.24	\$	695,459.28	\$	1,435,446.96
ASEA	2866500	4725000	\$	0.24	\$	687,960.00	\$	1,134,000.00
CONANP	614868	2709192	\$	0.24	\$	147,568.32	\$	650,206.08
TOTALES	9963201	22375436	SUBT	TOTAL	\$	2,391,168.24	\$	5,370,104.64
	1		1\	/A	\$	382,586.92	\$	859,216.74
			ТО	TAL	\$	2,773,755.16	\$	6,229,321.38
			ТО	TAL		Α		В

	VOLÚ	MENES		I UNITARIO SIN I		NACNITO NAÍNUNAO		MONTO MÍNIMO SIN IVA		ONTO MÁXIMO
SUBPARTIDA	мі́мімо	MÁXIMO	U			SAME CARREST STATES AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF TH				SIN IVA
SEMARNAT	329544	823861	\$	1.38	\$	454,770.72	\$	1,136,928.18		
DELEGACIONES	0	<sup></sup> 0	\$	(=)	\$	-	\$	-		
CREDENCIALES	6000	15000	\$	55.00	\$	330,000.00	\$	825,000.00		
ASEA	210000	525000	\$	1.38	\$	289,800.00	\$	724,500.00		
CONANP	369624	1721196	\$	1.38	\$	510,081.12	\$	2,375,250.48		
TOTALES	915168	3085057		SUBTOTAL	\$	1,584,651.84	\$	5,061,678.66		
				: IVA	\$	253,544.29	\$	809,868.59		
				TOTAL	\$	1,838,196.13	\$	5,871,547.25		
*		ALC: I		TOTAL		С		D		

GRAN TOTAL	\$ 4,611,951.29	\$ 12,100,868.63
GRAN TOTAL	A+C	B+D

MONTO MÍNIMO CON LETRA (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.N. 29/100)

MONTO MÁXIMO CON LETRA (DOCE MILLONES CIEN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.N. 63/100)

Prolongación Paseo de la Reforma No. 627 interior 704 - 5E Colonia Paseo de las Lomas. Delegación Álvaro Obregón C.P. 01330, Ciudad de México

www.kyocopia.com Email. ventas@kyocopia.com





CONCEDTO CODIA	VOLÚMENES	METRO LINEAL		PRECIO					
/ (FORMATO AMPLIO)	MÍNIMO	MÁXIMO	UN	NITARIO SIN SIN IVA		PERCENTIFICATION OF COLUMN		MONTO MÁXIMO SIN IVA	
SEMARNAT	460	1150	\$	85.00	\$	39,100.00	\$	97,750.00	
ASEA	284	709	\$	160.00	\$	45,440.00	\$	113,440.00	
TOTALES	744	1859	S	UBTOTAL	\$	84,540.00	\$	211,190.00	
				IVA	\$	13,526.40	\$	33,790.40	
				TOTAL	\$	98,066.40	\$	244,980.40	

MONTO MÍNIMO CON LETRA (NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M.N. 40/100) MONTO MÁXIMO CON LETRA (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M.N. 40/100)

CONCEPTO COPIA	VOLÚMENES	METRO LINEAL			MONTO MÍNIMO SIN IVA			
/ (FORMATO AMPLIO)	МÍNІМО	MÁXIMO					MONTO MÁXIM SIN IVA	
SEMARNAT	460	1150	\$	90.00	\$	41,400.00	\$	103,500.00
ASEA	284	709	\$	180.00	\$	51,120.00	\$	127,620.00
TOTALES	744	1859	SU	IBTOTAL	\$	92,520.00	\$	231,120.00
	100			IVA	\$	14,803.20	\$	36,979.20
				TOTAL	\$	107,323.20	\$	268,099.20

MONTO MÍNIMO CON LETRA (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS M.N. 20/100)
MONTO MÁXIMO CON LETRA (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M.N. 20/100)

\* EL EQUIPO DEL INCISO (G) SOLO SERÁ UTILIZADO PARA ESCANEO DE DOCUMENTOS. (DE ACUERDO CON LA PRECISIÓN NO. 2 POR PARTE DE LA CONVOCANTE).

EL NÚMERO DE REPRODUCCIONES DE DOCUMENTOS MÍNIMAS Y MÁXIMAS SON CANTIDADES ESTIMADAS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA EXCLUSIVAMENTE:

LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS SIGUIENTES: EL CONTRATO SERÁ ABIERTO POR MONTOS.

SUBPARTIDA 1		M	TNC	го
SUBPARTIDAT	N	NÍNIMO C/IVA		MÁXIMO C/IVA
OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT)	\$	2,623,898.77	\$	6,559,746.93

CURPOSTIDA A PELECACIONES		MC	TNC	0
SUBPARTIDA 2: DELEGACIONES	M	ÍNIMO C/IVA	- 1	MÁXIMO C/IVA
AGUASCALIENTES	\$	10,976.00	\$	27,440.00
BAJA CALIFORNIA	\$	48,327.00	\$	120,818.00
BAJA CALIFORNIA SUR*	\$	20,000.00	\$	40,000.00

Prolongación Paseo de la Reforma No. 627 interior 704 - 5E Colonia Paseo de las Lomas. Delegación Álvaro Obregón C.P. 01330, Ciudad de México

www.kyocopia.com Email.

véntas@kyocopia.com









CAMPECHE	\$ 8,160.00	\$ 31,000.00
COAHUILA	\$ 41,480.00	\$ 103,700.00
COLIMA	\$ 12,000.00	\$ 30,000.00
CHIAPAS	\$ 30,000.00	\$ 100,000.00
CHIHUAHUA	\$ 14,000.00	\$ 35,000.00
DURANGO	\$ 26,400.00	\$ 33,000.00
ESTADO DE MÉXICO	\$ 27,407.96	\$ 68,519.91
GUANAJUATO	\$ 18,350.00	\$ 47,710.00
GUERRERO	\$ 37,411.24	\$ 93,528.10
HIDALGO	\$ 44,000.00	\$ 48,400.00
JALISCO	\$ 12,000.00	\$ 30,000.00
MICHOACÁN	\$ 64,305.00	\$ 77,166.00
MORELOS	\$ 13,400.00	\$ 33,500.00
NAYARIT	\$ 12,000.00	\$ 95,000.00
NUEVO LEÓN	\$ 18,641.83	\$ 46,604.58
OAXACA	\$ 22,000.00	\$ 55,000.00
PUEBLA	\$ 26,000.00	\$ 65,000.00
QUERÉTARO	\$ 15,419.20	\$ 38,548.00
QUINTANA ROO	\$ 33,200.00	\$ 83,000.00
SAN LUIS POTOSÍ	\$ 11,040.00	\$ 27,600.00
SINALOA	\$ 18,222.00	\$ 45,555.00
SONORA	\$ 21,168.00	\$ 52,920.00
TABASCO	\$ 12,000.00	\$ 30,000.00
TAMAULIPAS	\$ 39,200.00	\$ 98,000.00
TLAXCALA	\$ 23,040.00	\$ 57,600.00
VERACRUZ	\$ 82,496.68	\$ 115,495.40
YUCATÁN	\$ 20,342.17	\$ 50,855.42
ZACATECAS	\$ 9,250.00	\$ 23,125.00
SUBTOTAL DELEGACIONES	\$ 792,237.08	\$ 1,804,085.41

CURDA PTIDA 2. A CEA		MO	TNC	0
SUBPARTIDA 3: ASEA	N	IÍNIMO C/IVA	, N	MÁXIMO C/IVA
OFICINAS CENTRALES (ASEA)	\$	846,100.80	\$	2,115,252.00

SURPARTIDA 4: CONAND		MC	TNC	0
SUBPARTIDA 4: CONANP	M	ÍNIMO C/IVA	l N	MÁXIMO C/IVA
OFICINAS CENTRALES (CONANP)	\$	728,613.03	\$	3,355,352.00

SIGNAL PROPERTY OF THE PROPERT		Mo	OTN	) design of the second	
DIRECCIONES REGIONALES CONANP	MÍ	NIMO C/IVA	M	MÁXIMO C/IVA	
DIRECCION REGIONAL PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACIFICO NORTE	\$	13,847.20	\$	480,158.99	
DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE Y ALTO GOLFO DE CALIFORNIA	\$	23,604.84	\$	73,392.78	
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO Y EJE NEOVOLCÁNICO	\$	22,198.78	\$	46,812.12	
DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL	\$	9,962.27	\$	40,658.79	
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Y PACIFICO CENTRO	\$	43,011.96	\$	74,532.83	
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE Y SIERRA MADRE OCCIDENTAL	\$	11,473.56	\$	63,553.29	
DIRECCIÓN REGIONAL PLANICIE COSTERA Y GOLFO DE MÉXICO	\$	39,676.59	\$	101,326.88	

Prolongación Paseo de la Reforma No. 627 interior 704 - 5E Colonia Paseo de las Lomas. Delegación Álvaro Obregón C.P. 01330, Ciudad de México

www.kyocopla.com Email. ventas@kyocopla.com





DIRECCIÓN REGIONAL PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO	\$ 73,690.95	\$ 138,928.00
DIRECCIÓN REGIONAL FRONTERA SUR, ISTMO Y PACIFICO SUR	\$ 80,294.46	\$ 138,968.93
SUBTOTALES REGIONALES	\$ 317,760.61	\$ 1,158,332.61

TOTAL GENERAL	\$ 5,308,610.29	\$ 14	,992	,768	.95

<sup>\*</sup>EL MONTO MÁXIMO CON IVA DE LA DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA SUR NO FUE CONTABILIZADO EN EL FORMATO OTORGADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA ESTE EJERCICIO SE TOMO EN CUENTA ESTA MODIFICACIÓN.

EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS SERÁ DE CONFORMIDAD A LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PARA LAS COPIAS A BLANCO Y NEGRO Y PARA LAS COPIAS A COLOR.

#### LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL.

LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA SEMARNAT.

LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS.

LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.

LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERÁN SER FIJOS, SIN ESCALACIÓN, DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE PROCEDIMIENTO Y DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CASO DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

**ATENTAMENTE** 

KYOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

TOSÉ MARGARITO RAMOS AGUILAR REPRESENTANTE LEGAL

Prolongación Paseo de la Reforma No. 627 interior 704 - 5E Colonia Paseo de las Lomas. Delegación Álvaro Obregón C.P. 01330, Ciudad de México

www.kyocopla.com Email.

ventas@kyocopia.com







The



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **27 de Febrero de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "La Ley", así como lo previsto en el Apartado **III punto 5** de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por **el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera**, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha 27 **de Febrero de 2018**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "La Ley", se emite el siguiente:

#### **FALLO**

#### PROPOSICIONES RECIBIDAS:

- INTERNET 21, S.A. DE C.V.
- KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.
- I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

#### I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes fue Revisada por el M. en C. Arturo Mondragon Montes de Oca, Director de Aplicaciones Institucionales de la SEMARNAT, por el Lic. Octavio Jiménez Jiménez, Subdirector de Diseño y Estándares de la SEMARNAT, por la C. Bárbara Judith Escamilla Marín, Enlace de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT, por el C. Luis Fernando Leyva Martínez, Subdirector de la ASEA, por la Ing. Shanick Madariaga Hoyos, Jefe de Departamento de Soporte TI de la ASEA, por la Lic. Mirian de Jesús Pastor Ramírez, Directora de Recursos Humanos y Control Administrativo de la CONANP, y con la Aprobación del Mtro. Mario Héctor Góngora Preciado, Director General de Informática y Telecomunicaciones de la SEMARNAT, de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de "La Ley", y al punto 2 inciso R) y U) del Apartado V de la Convocatoria a la licitación, así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la sección primera y el lineamiento octavo previsto en la sección segunda, ambos del artículo segundo, capítulo II de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de donde se desprende lo siguiente:

al X

J 3 1



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

El resultado de la evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes, consta de 13 fojas, el cual se anexa como parte integral del presente instrumento.

#### I.1.1 Propuesta técnica que NO cumple.

INTERNET 21, S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

#### Causales de desechamiento de incumplimiento a las Especificaciones Técnicas

La licitante incumplió con lo solicitado en el punto 5. Requerimientos del servicio, "5.1.1. Plan de trabajo" el cual establece que el licitante deberá desarrollar un plan de trabajo para cada institución participante, ya que solo presenta un plan de trabajo, el cuál además no especifica a cual Institución se refiere.

El licitante incumplió con lo solicitado en punto "8.10 Software" ya que no entregó las características técnicas del servidor a utilizar para la instalación del software requerido en el servicio.

#### Causales de desechamiento:

#### RUBRO I: Características del bien:

#### Segunda. Durabilidad o vida útil del bien

Dentro de la propuesta del licitante, no se encontró documento donde se especifique que los equipos señalados en el Anexo "B" de las Especificaciones Técnicas cuenten con una vida útil de cuando menos 12 meses, mismo que se encuentra referido el mecanismo de puntos y porcentajes Rubro I, Características del Bien, Segunda, Durabilidad o vida útil del bien.

#### RUBRO II. Capacidad del licitante

Subrubro 1: Capacidad técnica

Primera. Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares al requerido.

#### Coordinador de Servicios (2)

En la documentación presentada, el licitante no especificó a las personas propuestas por cada uno de los puestos o perfiles requeridos para el servicio, los cuales se encuentran referidos en los puntos 9.1, 9.2 y 9.3 del numeral "9. Recursos Humanos que se deberán proporcionar, para administrar y operar el servicio", de las Especificaciones Técnicas, por lo que no fue posible identificar a los recursos propuestos como "Coordinadores de Servicios".

#### Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel (5)

En la documentación presentada, el licitante no especificó a las personas propuestas para éste puesto o perfil requerido para el servicio, sin embargo, se identificó que las personas:

- Gustavo Álvarez Aguilar
- Juan Carlos García Torres
- Janeth González Casas

el



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Cumplen con lo solicitado en el perfil de Soporte técnico de 2do nivel, sin embargo, la propuesta se desecha, debido a que en el punto 9.3 del numeral "9. Recursos Humanos que se deberán proporcionar, para administrar y operar el servicio", se solicitan cinco recursos y únicamente se identificaron los curriculums de los tres recursos anteriormente señalados

### Segunda. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.

#### Administrador del Proyecto (2)

De la documentación presentada, se identificó que, de los dos recursos humanos ofertados, únicamente se identifica la cédula de:

#### Eduardo Martínez Estebanes

Para el recurso Humberto Rene Mercado, no se acreditó copia de la Cédula Profesional de estudios de Licenciatura terminada emitido por Institución Educativa Pública o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.

La licitante presenta otro recurso con documentos ilegibles de Juan Luis González Trejo, sin embargo, este no presenta curriculum, ni indica el puesto a ocupar en el servicio.

#### Coordinador de Servicios (2)

En la documentación presentada, el licitante no especificó a las personas propuestas por cada uno de los puestos o perfiles requeridos para el servicio, los cuales se encuentran referidos en el punto "9. Recursos Humanos que se deberán proporcionar, para administrar y operar el servicio", por lo que no fue posible identificar a los recursos propuestos como "Coordinadores de Servicios".

#### Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel (5)

La licitante presenta documentación incompleta ya que de los cinco recursos solicitados para este perfil solo presenta documentación que acredita carrera trunca para Gustavo Álvarez Aguilar.

Los recursos Juan Carlos García Torres y Janeth González Casas no presentan copia de la documentación que acredita la cédula de estudios de nivel técnico o comprobantes de estudios firmada por el representante legal, mediante el cual se demuestre su nivel de estudios, en caso de no contar con certificado de estudios terminados, la licitante debería haber acreditado copia del documento comprobatorio avalando el ultimo grado de estudios de la carrera técnica.

### Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y equipamiento b) Equipamiento

En su propuesta menciona que oferta equipo nuevo para otorgar el servicio, sin embargo, no acreditó que cada uno de los equipos propuestos, son **nuevos** a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones. Asimismo, tampoco acreditó que los equipos fuesen **usados o seminuevos** con una antigüedad no mayor a tres años a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones.

En ambos casos, para cumplir con este rubro, se requería haber presentado copia de la factura o pedimento de importación, mediante el cual se acreditará que los equipos ofertados fuesen **usados o seminuevos**, o bien, carta de fabricante o distribuidor indicando que los equipos son **nuevos**. Por lo que se incumplió con lo previsto en el punto 5.3 Especificaciones del servicio, del numeral "5

1x





# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Requerimientos del servicio" de las Especificaciones Técnicas" y a lo aclarado en pregunta 27 de la empresa Kiocopia Digital, SAPI de C.V.

Por los motivos ante expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes.

Así como a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A), D) y E) que a la letra dice:

- A). No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".
- **D).** La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación.
- **E).** El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación.

#### I.1.2 Propuesta técnica que SI cumple.

• KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.	45.90

#### 1.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el C. Martin Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, supervisada y autorizada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V punto 2 de la Convocatoria a la licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

#### I.2.1 Proposiciones que cumplen.

- INTERNET 21, S.A. DE C.V.
- KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.









# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet si alguno de los licitantes que presentaron propuesta para el presente procedimiento se encuentra en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema misma, que no arrojó coincidencias con las empresas que presentaron proposiciones.

#### I.2.2 Proposición desechada.

NINGUNA

#### 1.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que únicamente se procedió a evaluar las propuestas económicas de aquellos licitantes que no fueron desechados administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por el C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto M. en C. Arturo Mondragon Montes de Oca, Director de Aplicaciones Institucionales de la SEMARNAT, por el Lic. Octavio Jiménez Jiménez, Subdirector de Diseño y Estándares de la SEMARNAT, por la C. Bárbara Judith Escamilla Marín, Enlace de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT, por el C. Luis Fernando Leyva Martínez. Subdirector de la ASEA, por la Ing. Shanick Madariaga Hoyos, Jefe de Departamento de Soporte TI de la ASEA, por la Lic. Mirian de Jesús Pastor Ramírez, Directora de Recursos Humanos y Control Administrativo de la CONANP, de conformidad con el Apartado V numeral 2 incisos R) y U), así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la sección primera y el lineamiento octavo de la sección segunda, ambos del artículo segundo, capítulo II de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de la cual se desprende lo siguiente:

#### I.3.1 Propuesta desechada.

NINGUNA.

#### I.3.2 Propuesta que cumple.

KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

Licitante	Importe total máximo ofertado con I.V.A.	Puntos obtenidos por propuesta económica (máximo a obtener=50)
KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.	\$12,613,948.23	50.00

Q Sold

B

X



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

#### II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de "La Ley" y 52 de su Reglamento, así como del Apartado V punto 2 inciso T) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018, se determina solvente la siguiente proposición:

KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

Nombre del licitante	Puntuación	Puntuación	Puntuación
	técnica	económica	total
	obtenida	obtenida	obtenida
KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.	45.90	50.00	95.90

#### III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018, y el artículo 36 Bis fracción I de "La Ley", por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y ser la proposición solvente, se adjudican los contratos al siguiente licitante, como a continuación se indica:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
KIOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos

CURDARTIDA 4	MONTO		
SUBPARTIDA 1	MÍNIMO C/IVA	MÁXIMO C/IVA	
Oficinas Centrales (SEMARNAT)	\$ 2,623,898.77	\$ 6,559,746.93	
CHEDARTIDA 2: Delegaciones	MO	NTO	
SUBPARTIDA 2: Delegaciones	MÍNIMO C/IVA	MÁXIMO C/IVA	
Aguascalientes	\$10,976.00	\$27,440.00	
Baja California	\$48,327.00	\$120,818.00	
Baja California Sur	\$20,000.00	\$40,000.00.	
Campeche	\$8,160.00	\$31,000.00	
Coahuila	\$41,480.00	\$103,700.00	
Colima	\$12,000.00	\$30,000.00	
Chiapas	\$30,000.00	\$100,000.00	
Chihuahua	\$14,000.00	\$35,000.00	
Durango	\$26,400.00	\$33,000.00	
Estado de México	\$27,407.96	\$68,519.91	
Guanajuato	\$18,350.00	\$47,710.00	











# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Guerrero	\$37,411.24	\$93,528.10	
Hidalgo	\$44,000.00	\$48,400.00	
Jalisco	\$12,000.00	\$30,000.00	
Michoacán	\$64,305.00	\$77,166.00	
Morelos	\$13,400.00	\$33,500.00	
Nayarit	\$12,000.00	\$95,000.00	
Nuevo León	\$18,641.83	\$46,604.58	
Oaxaca	\$22,000.00	\$55,000.00	
Puebla	\$26,000	\$65,000	
Querétaro	\$15,419.20	\$38,548.00	
Quintana Roo	\$33,200.00	\$83,000.00	
San Luis Potosí	\$11,040.00	\$27,600.00	
Sinaloa	\$18,222.00	\$45,555.00	
Sonora	\$21,168.00	\$52,920.00	
Tabasco	\$12,000.00	\$30,000.00	
Tamaulipas	\$39,200.00	\$98,000.00	
Tlaxcala	\$23,040.00	\$57,600.00	
Veracruz	\$82,496.68	\$115,495.40	
Yucatán	\$20,342.17	\$50,855.42	
Zacatecas	\$9,250.00	\$23,125.00	
Subtotal Delegaciones	\$792,237.08	\$1,764,085.41	
SUBPARTIDA 3: ASEA	MONTO		
SUBPARTIDA 3: ASEA	MÍNIMO C/IVA	MÁXIMO C/IVA	
Oficinas Centrales(ASEA)	\$846,100.80	\$2,115,252.00	
CURRARTIDA 4: CONAND	MONTO		
SUBPARTIDA 4: CONANP	MÍNIMO C/IVA	MÁXIMO C/IVA	
Oficinas Centrales(CONANP)	\$728,613.03	\$3,355,352.11	
D: 1 D 1 L COMAND	MONTO		
Direcciones Regionales CONANP		BRINGINGO OM CA	
	MÍNIMO C/IVA	MINIMO C/IVA	
Dirección Regional Península de Baja California y Pacifico Norte	\$13,847.20	\$480,158.99	
Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California			
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California	\$13,847.20	\$480,158.99	
	\$13,847.20 \$23,604.84	\$480,158.99 \$73,392.78	
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico	\$13,847.20 \$23,604.84 \$22,198.78	\$480,158.99 \$73,392.78 \$46,812.12	
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental	\$13,847.20 \$23,604.84 \$22,198.78 \$9,962.27	\$480,158.99 \$73,392.78 \$46,812.12 \$40,658.79	
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro	\$13,847.20 \$23,604.84 \$22,198.78 \$9,962.27 \$43,011.96	\$480,158.99 \$73,392.78 \$46,812.12 \$40,658.79 \$74,532.83	
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental	\$13,847.20 \$23,604.84 \$22,198.78 \$9,962.27 \$43,011.96 \$11,473.56	\$480,158.99 \$73,392.78 \$46,812.12 \$40,658.79 \$74,532.83 \$63,553.29	
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México	\$13,847.20 \$23,604.84 \$22,198.78 \$9,962.27 \$43,011.96 \$11,473.56 \$39,676.59	\$480,158.99 \$73,392.78 \$46,812.12 \$40,658.79 \$74,532.83 \$63,553.29 \$101,326.88	
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano	\$13,847.20 \$23,604.84 \$22,198.78 \$9,962.27 \$43,011.96 \$11,473.56 \$39,676.59 \$73,690.95	\$73,392.78 \$46,812.12 \$40,658.79 \$74,532.83 \$63,553.29 \$101,326.88 \$138,928.00	

El Ejercicio del monto Máximos y Mínimos será de conformidad a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica y conforme a los servicios devengados y aceptados de conformidad por los Administradores de los Contratos de conformidad con lo siguiente:

Precio unitario sin IVA
\$0.24









# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Subpartida	Precio unitario sin IVA		
1, 3 y 4	\$1.38		
Credenciales a color			
Subpartida	Precio unitario sin IVA		
1	\$55.00		
Copia e impresión blanco y negro (Formato Amplio			
Subpartida	Precio unitario sin IVA		
1	\$85.00		
3	\$160.00		
Copia e impresió	n a color (Formato Amplio)		
Subpartida	Precio unitario sin IVA		
1	\$90.00		
3	\$180.00		

Los contratos referidos se elaborarán de conformidad con la **Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018**, a la Junta de Aclaraciones y de sus Anexos, así como con la proposición presentada por el licitante adjudicado.

La vigencia de los contratos será del 27 de Febrero al 31 de diciembre de 2018.

La prestación del servicio será conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2018.

#### IV. Fecha, lugar y hora para la firma de los contratos.

La formalización de los contratos deberán realizarse en:

#### a) SEMARNAT

La formalización del contrato deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos ubicadas en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, el día 06 de marzo de 2018, a las 17:00 horas.

#### b) Delegaciones Federales de la SEMARNAT

En los lugares indicados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" el día 06 de marzo de 2018, a las 17:00 horas.

#### c) ASEA

En el lugar indicado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" el día 06 de marzo de 2018, a las 17:00 horas.

a

P



A 3



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

#### d) CONANP

En el lugares indicado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" el día 06 de marzo de 2018, a las 17:00 horas.

El Licitante Adjudicado deberá entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.31, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Documento de opinión favorable de cumplimiento de sus OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES y no encontrarse dentro de alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del ACUERDO RCA-5789-01/17 tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 del Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.
- Comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a tres meses.

V V

X







# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Documentación sin la cual no se formalizará el contrato procediendo a lo establecido en el artículo 46 de "La Ley".

 Deberá presentar la garantía de cumplimiento divisible dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma de los contratos, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo de cada uno de los contratos adjudicados antes de I.V.A., en los siguientes lugares:

#### a) SEMARNAT

La entrega deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos ubicadas en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

#### b) Delegaciones Federales de la SEMARNAT

En los lugares indicados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"

#### c) ASEA

En el lugar indicado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"

#### d) CONANP

En el lugar indicado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"

• Deberá mantener durante la vigencia del contrato una póliza de responsabilidad civil; para lo cual, misma que deberá exhibir el original al día siguiente a la notificación del fallo y copia para el expediente, debidamente pagada, documentos que entregará en el domicilio señalado por la SEMARNAT, sus Delegaciones Federales, la ASEA, la CONANP y sus Direcciones Regionales, que se especifican en el numeral 17 de las Especificaciones Técnicas. Dicha póliza deberá ser por un monto de 10% (diez por ciento) del monto máximo de cada uno de los contratos y cubrirá los posibles daños causados a los equipos multifuncionales, o bien por el personal que asigne para dar el servicio o atender los reportes (Red de datos, energía eléctrica, cristales, piso y/o cualquier daño en las instalaciones de los inmuebles de la institución a la que pertenezcan).

Se informa que el contacto que pueda darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido conforme al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" (en adelante el Protocolo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho Protocolo deberá ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, conforme al Anexo Primero del citado Protocolo.

El **Protocolo** puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la **Ventanilla Única Nacional (gob.mx),** a través de la liga **www.gob.mx/sfp.** 

e)

X







# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Finalmente, se hace del conocimiento que los particulares tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 planta baja, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

V. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite este fallo y nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones que sirvió de base para emitir el fallo:

La evaluación administrativa fue elaborada por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, supervisada y autorizada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos.

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación del mecanismo de puntos o porcentajes Revisada por el M. en C. Arturo Mondragon Montes de Oca, Director de Aplicaciones Institucionales de la SEMARNAT, por el Lic. Octavio Jiménez Jiménez, Subdirector de Diseño y Estándares de la SEMARNAT, por la C. Bárbara Judith Escamilla Marín, Enlace de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT, por el C. Luis Fernando Leyva Martínez, Subdirector de la ASEA, por la Ing. Shanick Madariaga Hoyos, Jefe de Departamento de Soporte TI de la ASEA, por la Lic. Mirian de Jesús Pastor Ramírez, Directora de Recursos Humanos y Control Administrativo de la CONANP, y con la Aprobación del Mtro. Mario Héctor Góngora Preciado, Director General de Informática y Telecomunicaciones de la SEMARNAT, la cual forma parte integral del presente instrumento.

La evaluación económica fue elaborada por el C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con el M. en C. Arturo Mondragon Montes de Oca, Director de Aplicaciones Institucionales de la SEMARNAT, por el Lic. Octavio Jiménez Jiménez, Subdirector de Diseño y Estándares de la SEMARNAT, por la C. Bárbara Judith Escamilla Marín, Enlace de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT, por el C. Luis Fernando Leyva Martínez, Subdirector de la ASEA, por la Ing. Shanick Madariaga Hoyos, Jefe de Departamento de Soporte TI de la ASEA, por la Lic. Mirian de Jesús Pastor Ramírez, Directora de Recursos Humanos y Control Administrativo de la CONANP.

Este fallo es emitido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad al punto IV.12 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlos en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

(Pe)









# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de "La Ley".

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <a href="https://www.compranet.gob.mx">www.compranet.gob.mx</a>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las 20:00 horas del día 27 de Febrero de 2018.

Esta Acta consta 28 fojas útiles (13 fojas corresponden a este instrumento 2 fojas corresponden al reporte del sistema CompraNet y 13 fojas correspondientes a la evaluación por puntos o porcentajes), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

**POR LA SEMARNAT** 

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	The state of the s	
Arturo Mondragon Montes de Oca	Director de Aplicaciones Institucionales Consolidador Área Requirente y Técnica Responsable de la Evaluación Técnica		1
Octavio Jiménez Jiménez	Subdirector de Diseño y Estándares Consolidador Área Requirente y Técnica Responsable de la Evaluación Técnica		(
Blanca Elide Santos Ordaz	Subdirectora de la CONANP Área Requirente y Técnica. Consolidado	Elin 3	
Shanick Madariaga Hoyos	Jefe de Departamento de TI de la ASEA Área Requirente y Técnica Consolidado Responsable de la Evaluación Técnica	Dilling!	

3



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA/
Luis Fernando Leyva Martínez	Subdirector de Sistemas de la ASEA Área Requirente y Técnica Consolidado Responsable de la Evaluación Técnica	Teyer
Barbara Judith Escamilla Marín	Representante de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Área Requirente y Técnica Consolidado Responsable de la Evaluación Técnica	Bullsframes
Claudia Lagos Hernández	Representante de la Oficialía Mayor	Malk

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
NOMBRE
FIRMA

Lic. Moisés Mauricio Morán Gómez

-- FIN DEL ACTA ---

2

A SI

···

× / □ PROVEEDORES Y CONTE X

Compranet

C (3) No es seguro | directoriosancionados, funcion publica, gob, mx, San Fic Tec (Jay/Hoha\_Tecnica/Sancionados NJ/hm



DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 27 de Febrero de 2018

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Publica Federal y de los Gobiernos de los Estados.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependendas y entidades, y la Información que en el mismo se induye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de innabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas elenciónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda de proveedores y contratistas.

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

FOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1324

No existen proveedores con esa búsqueda - INTERNET 21, S.A. DE C.V.

A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
A.D.C. Constitors y Servicios, S.A. de C.V.
AARON VERA MORALES

ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V. ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.

ABS TECNOLOGIA, S.A. DE C.Y.
ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.Y.
ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.Y.
ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.Y.

ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.

ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V. ACSPORTS, S.A. DE C.V.

ACITIUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE MJ.,
ACITIUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
ADIRA CARRILLO ESPINOSA, DE LOS MONTEROS
ADMINISTRACIÓN INMOBILLARIA DE DURANGO, SA. DE C.N.,
ADMINISTRACIÓN Y PREPENCIÓN, SA. DE C.N.

0

Q

へ 覧 49) 27/02/2018 早

27/02/2018

. .

Maters	FicTeo/sp/ficha_Yeonea/SandichadosNuitzs	lec/sp/ficha_tecnics/Sancicnados!N.itm	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O			
Mitra	FiCTec/Jsp/Ficha_Tecnia/SancionardorNuturi	1 2	THE PERSON OF TH			
	FicTec/Jsp/Ficha_fecnica/Sandichados	1 2	CONTRACTOR COMMISSION CONTRACTOR AND AND THE CONTRACTOR AND AND ADDRESS OF THE CONTRACTOR AND AD	1223		

... ☆ ×

D

0

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

4 1030

Actualizado al: 27 de Febrero de 2018

Directorio de Libitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

El Directorio es un instrumento de consulia, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sanctonadas por los Órganos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al piazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilitades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no

genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda de proveedores y contratistas.

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

FOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1324

No existen proveedores con esa búsqueda - KYOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE

P A AND P INTERNATIONAL
A W M CONSTRUCTORA, SA. DE C.V.
A Y V INDUSTRIAL Y COMRECIAL, SA. DE C.V.
A AD AROUTTECTOS, SA. DE C.V.
A ARON VERA Y SA. DE C.V.
A ARON VERA MORALES
A ARON VERA MORALES
A CARON VERA MORALES

ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.

ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.

ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
ACABADOS E INISTACIONES MORDOCO, S.A. DE C.V.
ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAMI, S.A. DE C.V.
ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.

ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.

ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V. ACSPORTS, S.A. DE C.V.

ACTITIOD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
ACTITIOD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. M.,
ADIRA, CARRILLO ESPINICAS DE LOS MONTEROS
ADMINISTRACIÓN INMOBILARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

~ 및 43) 06:32 p.m. ■

6 Q 0

27/02/2018



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero de 2018, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Aplicaciones Institucionales adscrita a la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, ubicadas en el piso 17. Ala "A" del Edificio EN 223 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los servidores públicos que se citan en la presente acta, para llevar a cabo el ACTO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS QUE PRESENTARON ELECTRÓNICAMENTE (Vía CompraNet) LOS LICITANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES".

#### **DESARROLLO DEL ACTO**

PRIMERO.- El día 26 de febrero del presente año, siendo las 13:00 horas, toda vez que concluyó el acto de presentación y apertura de proposiciones, enviadas por los licitantes a través de CompraNet, la Dirección de Adquisiciones y Contratos, entregó a la Dirección de Aplicaciones Institucionales las proposiciones que fueron recibidas a través del medio electrónico antes mencionado, con objeto de que dicha área llevara a cabo la evaluación técnica correspondiente para la adjudicación de los "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES".

**SEGUNDO.**- La Dirección de Aplicaciones Institucionales recibió dos (2) propuestas técnicas presentadas por los licitantes KYOCOPIA DIGITAL, S.A.P.L DE C.V. y INTERNET-21, S.A. DE C.V., a través de CompraNet.

En atención a lo establecido en el parrafo segundo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó el analisis a la información contenida en las propuestas técnicas presentadas de donde se obtuvo el siguiente resultado:

Participante	Cumplimiento con lo solicitado en las especificaciones técnicas
INTERNET 21, S.A. DE C.V.	No cumple
KYOCOPIA DIGITAL. S.A.P.I. DE C.V.	Si cumple

**TERCERO.**- A continuación se citan los motivos para cada licitante cuya proposición se considera no solvente y a su vez cuales tienen puntaje proporcional expresando las razones técnicas que sustentan tal determinación.

## 1.- INTERNET-21, S.A. DE C.V

Causales de desechamiento de incumplimiento a las Especificaciones Técnicas

Pág. 1 de 6

A

2

M. C



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

La licitante incumplió con lo solicitado en el punto 5. Requerimientos del servicio, "5.1.1. Plan de trabajo" el cual establece que el licitante deberá desarrollar un plan de trabajo para cada institución participante, ya que solo presenta un plan de trabajo, el cuál además no especifica cual Institución se refiere.

El licitante incumplió con lo solicitado en punto "8.10 Software" ya que no entregó las características técnicas del servidor a utilizar para la instalación del software requerido en el servicio.

#### Proporcionales

RUBRO I: Características del bien: Primera. Características técnicas

Las características se encuentran referidas en el Anexo B, Características Técnicas Mínimas, de las Especificaciones Técnicas.

- Para el equipo tipo A oferta un equipo XEROX WORK CENTRE 3345 con memoria RAM de 1.5 GB.
- Para el equipo tipo B oferta un equipo VERSALINK B7035 con una velocidad minima de 35 ppm.
- Para el equipo tipo C oferta un equipo WORLDCENTRE 6515DN con una velocidad minima de 30 ppm.
- Para el equipo tipo C oferta un equipo WORLDCENTRE 6515DN con memoria RAM de 2 GB.
- Para el equipo tipo D oferta un equipo WORLDCENTRE 7556 con una velocidad minima de 50 ppm.
- Para el equipo tipo E oferta un equipo WORLDCENTRE 6515DN con una velocidad mínima de 30 ppm.
- Para el equipo tipo E oferta un equipo WORLDCENTRE 6515DN con una memoria RAM de 2 GB.
- Para el equipo tipo F oferta un equipo WORLDCENTRE 6515DN con una velocidad mínima de 30 ppm

#### Causales de desechamiento

#### Segunda. Durabilidad o vida útil del bien

Dentro de la propuesta del licitante, no se encontró documento donde se especifique que los equipos señalados en el Anexo "B" de las Especificaciones Técnicas cuenten con una vida útil de cuando menos 12 meses, mismo que se encuentra referido el mecanismo de puntos y porcentajes Rubro I, Características del Bien. Segunda, Durabilidad o vida útil del bien.

RUBRO II. Capacidad del licitante Subrubro 1: Capacidad técnica Primera. Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares al requerido. Coordinador de Servicios (2)

En la documentación presentada, el licitante no específicó a las personas propuestas por cada uno de los puestos o perfiles requeridos para el servicio, los cuales se encuentran referidos en los puntos 9.1, 9.2 y 9.3 del numeral "9. Recursos Humanos que se deberán proporcionar, para administrar y operar el servicio", de las Específicaciones Técnicas, por lo que no fue posible identificar a los recursos propuestos como "Coordinadores de Servicios".

Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel (5)

Pág. 2 de 6

el

X

De C

O /



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

En la documentación presentada, el licitante no especificó a las personas propuestas por éste puesto o perfil requerido para el servicio, sin embargo, se identificó que las personas:

- Gustavo Álvarez Aguilar
- Juan Carlos García Torres
- Janeth González Casas

Cumplen con lo solicitado en el perfil de Soporte técnico de 2do nivel, sin embargo, la propuesta se desecha, debido a que en el punto 9.3 del numeral "9. Recursos Humanos que se deberán proporcionar, para administrar y operar el servicio", se solicitan cinco recursos y unicamente se identificaron los curriculums de los tres recursos anteriormente señalados.

Segunda. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.

Administrador del Proyecto (2)

De la documentación presentada, se identificó que, de los dos recursos humanos ofertados, unicamente se identifica la cédula de:

Eduardo Martínez Estebanes

Para el recurso Humberto Rene Mercado, no se acreditó copia de la Cédula Profesional de estudios de Licenciatura terminada emitido por Institución Educativa Publica o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.

La licitante presenta otro recurso con documentos ilegibles de Juan Luis González Trejo, sin embargo, este no presenta curriculum, ni indica el puesto a ocupar en el servicio.

## Coordinador de Servicios (2)

En la documentación presentada, el licitante no específicó a las personas propuestas por cada uno de los puestos o perfiles requeridos para el servicio, los cuales se encuentran referidos en el punto "9. Recursos Humanos que se deberán proporcionar, para administrar y operar el servicio", por lo que no fue posible identificar a los recursos propuestos como "Coordinadores de Servicios".

#### Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel (5)

La licitante presenta documentación incompleta ya que de los cinco recursos solicitados para este perfil solo presenta documentación que acredita carrera trunca para Gustavo Álvarez Aguilar.

Los recursos Juan Carlos García Torres y Janeth González Casas no presentan copia de la documentación que acredita la cédula de estudios de nivel técnico o comprobantes de estudios firmada por el representante legal, mediante el cual se demuestre su nivel de estudios, en caso de no contar con certificado de estudios terminados, la licitante debería haber acreditado copia del documento comprobatorio avalando el ultimo grado de estudios de la carrera técnica.

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y equipamiento b) Equipamiento

Pág. 3 de 6

EX X

C/ P st





ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

En su propuesta menciona que oferta equipo nuevo para otorgar el servicio, sin embargo, no acreditó que cada uno de los equipos propuestos, son **nuevos** a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones. Asimismo, tampoco acreditó que los equipos fuesen **usados o seminuevos** con una antigüedad no mayor a tres años a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones.

En ambos casos, para cumplir con este rubro, se requería haber presentado copia de la factura o pedimento de importación, mediante el cual se acreditara que los equipos ofertados fuesen **usados o seminuevos**, o bien, carta de fabricante o distribuidor indicando que los equipos son **nuevos**. Por lo que se incumplió con lo previsto en el punto 5.3 Especificaciones del servicio, del numeral "5 Requerimientos del servicio" de las Especificaciones Técnicas" y a lo aclarado en pregunta 27 de la empresa Kiocopia Digital, SAPI de C.V.

## KYOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

#### **Proporcionales**

#### RUBRO I: Características del bien: Primera. Características técnicas

Las características se encuentran referidas en el Anexo B, Características Técnicas Mínimas, de las Especificaciones Técnicas.

- Para el equipo tipo A oferta un equipo LEXMARK MX611dhe con una memoria RAM de 1024 MB.
- Para el equipo tipo B oferta un equipo TASKalfa 3510i con una velocidad mínima de 35 ppm.
- Para el equipo tipo B oferta un equipo TASKalfa 3510i con una memoria RAM minima de 2 GB.
- Para el equipo tipo C oferta un equipo LEXMARK CX510de con una velocidad mínima de 32 ppm.
- Para el equipo tipo C oferta un equipo LEXMARK CX510de con una memoria RAM de 1024 MB.
- Para el equipo tipo D oferta un equipo TASKalfa 4550ci con una velocidad mínima de 45 ppm.
- Para el equipo tipo D oferta un equipo TASKalfa 4550ci con una memoria RAM minima de 2 GB.
- Para el equipo tipo E oferta un equipo TASKalfa 306ci con una velocidad mínima de 32 ppm.
- Para el equipo tipo E oferta un equipo TASKalfa 306ci con una memoria RAM mínima de 1 GB.
   Para el equipo tipo F oferta un equipo TASKalfa 306ci con una velocidad mínima de 32 ppm.
- Para el equipo tipo F oferta un equipo TASKalfa 306ci con una memoria RAM minima de 1 GB.

# Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y equipamiento b) Equipamiento

El licitante acreditó que los equipos ofertados A, B, C, D, E, F y G que se utilizarán en el servicio son seminuevos con una antigüedad no mayor a 3 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Para los equipos H e I, acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio son nuevos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Por lo que para este rubro, el licitante no oferto como mínimo el 70% de la totalidad de los equipos como nuevos, por lo que solo se le otorgará un punto de los tres previstos para este rubro. Lo anterior, con respecto a la pregunta de la empresa Seventh Adviser Solutions S.A. de C.V. de la junta de aclaraciones.

Pág. 4 de 6

el

1 ×

d d



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

**CUARTO.**– Tomando como base el análisis realizado a las propuestas técnicas presentadas y toda vez que los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas, en todos sus numerales son de cumplimiento obligatorio, se determinó que las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que se relacionan a continuación son consideradas **NO SOLVENTES**.

INTERNET-21, S.A. DE C.V.

Así mismo se determino que la propuesta técnica considerara como SOLVENTE es la presentada por la empresa.

KYOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

**QUINTO**.- No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto, elaborándose en 2 (dos) tantos originales la presente acta, el dia 27 de febrero de 2018, siendo las 17:00 horas, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

#### POR LA SEMARNAT

**OFICINAS CENTRALES** 

M. en C. Arturo Mondragón Montes de Oca

Revisô

Director de Aplicaciones Institucionales de la SEMARNAT Revisó

Lic. Octavio Jiménez Jiménez Subdirector de Diseño y

Estándares de la SEMARNAT

**DELEGACIONES** 

Revisó

C. Bárbara Judith Esgamilla

C. Barbara Judith Esgami Marín

Enlace de la Unidad Coordinadora de Delegaciones

de la SEMARNAT

Pág. 5 de 6

A

A SE

数



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

**ORGANOS CONSOLIDADOS** 

**ASEA** 

Revisó

C. Luis Fernando Leyva Martínez Subdirector de Sistemas de la ASEA Revisó

Ing. Shanick Madariaga Hoyos Jefe de Departamento de Soporte TI de la

**ASEA** 

CONANP

Lic. Mirian de Jesús Pastor Ramírez Directora de Recursos Humano y Control Administrativo de la CONANP

**APROBÓ** 

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA SEMARNAT

La presente hoja de firmas corresponde a la evaluación técnica de las proposiciones recibidas para la Licitación Pública LA-016000997-E29-2018 de los "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO DA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES

**REGIONALES**"

Mtro. Mario Héctor Góngora Preciado mariohector.gongora@semarnat.gob.mx

	)																																		,	A	- Break	5	
	Internet XXI (YOCOPIA DIGITAL			/	17.30		1.40				1.00			1.00			1.00			1.00			1,00		1.30		1.10		1.10			0.80			0.90			0.80	
	Internet XXI		20.00	VALOR	16.90		1.40				1.00			1.00			1.00			1.00			1.00		1.30		1.10		1.10			08.0		1.10				0.90	
	VALOR				^																					19.00													
	뾩			%																	50 10					%56													
		ENTOS		Puntos asignados	19.00	-	1.40	1.00	CAUSA	1.30	1.00	CAUSA	1.30	1.00	CAUSA	1.30	1.00	CAUSA DESECHAMIENTO	1.30	1.00	CAUSA DESECHAMIENTO	1.30	1.00	CAUSA DESECHAMIENTO	1.30	CAUSA DESECHAMIENTO	1.10	CAUSA	1.10	CAUSA DESECHAMIENTO	1.10	0.90	CAUSA DESECHAMIENTO	1.10	0.90	CAUSA DESECHAMIENTO	1.10	0.80	CAUSA DESECHAMIENTO
St	N TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES	OCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUM	bien	Acreditamiento	Si conforme a la ponderación que se establece cubre las características solicitadas en las	v	Mayor de 35 PPM	Al menos 30 PPM y hasta 35 PPM	Menos de 30 PPM	Mayor de 40 PPM	Al menos 35 PPM y hasta 40 PPM	Menos de 35 PPM	Mayor de 35 PPM	Al menos 30 PPM y hasta 35 PPM	Menos de 30 PM	Mayor de 50 PPM	Al menos 45 PPM y hasta 50 PPM	Menos de 45 PPM	Mayor de 35 PPM	Al menos 30 PPM y hasta 35 PPM	. Menos de 30 PPM	Mayor de 35 PPM	Al menos 30 PPM y hasta 35 PPM	Menos de 30 PPM	Mayor o igual de 2 IPS	Menos de 2 IPS	Mayor o igual de 29 segundos a cuatro tintas	Menos de 29 segundos a cuatro tintas	Mayor o igual a 1200 PPP	Menos de 1200 PPP	Mayor de 2 GB	Al menos 1 GB y hasta 2 GB	Menos de 1 GB	Mayor de 2 GB	Al menos 1 GB y hasta 2 GB	Menos de 1 GB	Mayor de 2 GB	Al menos 1 GB y hasta 2 GB	Menos de 1 GB
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PU	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN A LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS	RUBRO I. Características del bien	Documentos necesarios para el acreditamiento	Para comprobar las características mínimas solicitadas la main Arnaco B de las especificaciones técnicas, los licitantes deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos:  Si conforme a la ponderación que se establece 1. Fichas fecnicas del fabricante de cada uno de los cubre as características solicitadas en las equipos oferfacos, la falfa de alguna ficha técnica será especificaciones técnicas.	motivo de desechamiento.  Cataliogo del fabricante.  3. Información del equipo descargado de internet siempre que presente la liga correspondiente.		Para los 260 equipos del inciso (A), Velocidad			Para los 47 equipos del inciso (B). Velocidad			Para los 33 equipos del inciso (C), Velocidad			Para el 5 equipo del inciso (D), Velocidad			Para los 13 equipos del inciso (E), Velocidad			Para los 2 equipos del inciso (F), Velocidad			Para el 1 equipo del inciso (G) Velocidad		Para el 1 equipo del inciso (H) Velocidad		Para el 1 equipo del inciso (I) Velocidad		Para los 260 equipos del inciso (A), Memoria RAM	×		Para los 47 equipos del inciso (B), Memoria RAM			Para los 33 equipos del inciso C), Memoria RAM	
	MECANIS	N DE EVALUACION		Requerimiento	-											201						3	Los equipos deberán cubrir las características	solicitadas en los cuadros	SEMARNAT y sus	Delegaciones, la ASEA y la CONANP y sus	Direcciones Regionales citados en las	Especificaciones Técnicas, en el Anexo							108				
		APLICACIO		Sección										-							e e e e e e e e e e e e e e e e e e e		9		Primera.	Características técnicas													

1

1
e V
6

																					9
	Primera, Experiencia en brindar servicios Iguales y/o similares a Iguales y/o similares a requerido.		*	(#) (#)	Sección			Continuo	o vida útil dei bien	Segunda, Durabilidad											
	Primera, experiencia en brindar servicios iguales y/o similares at requerido. (2)	4	Administrador del Proyecto (2)		Requerimiento			Comenido Nacional: No Aplica	especificaciones técnicas deberán tener una vida útil de cuando menos 12 meses.	Para acceder a la puntuación ponderada los equipos señalados en el Anexo "B" de las											
		Curriculo de cada uno de los Coordinadores de Servicios (CS) asignados para el servicio a contratar, mismos que deberán estar firmados o rubricados al menos por el representante legal, mediante el cual se compruebe que tiene la experiência requerida como coordinador de servicios, el cual deberá de incluir los		Curriculo de cada uno de los Administradores de Proyectos (AP) asignados para el servicio a confratar, mismos que deberán estar firmados o unbricados al menos por el representante legal, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia requerida como administradores de proyectos de tecnologías de la información y comunicación, el cual deberá de incluir	Documentos necesarios para el acreditamiento	Subrubro 1: Capacidad técnica	RUBRO II. Capacidad del licitante		especificaciones (écnicas de los equipos enunciados en las Especificaciones Si presenta Carta firmada por el representante deberán tener una vida Técnicas.  de los equipos indicados es de menos de doce di de cuando menos 12 meses o no presenta la carta a la que se refiere meses.	Para equipo usado los lictiantes deberán presentar Carta firmada por el representante tecal del fabricante	Para i equipo del Inciso (I), Memoria RAM			Para los 2 equipos del inciso (F). Memoria RAM		i i	Para los 13 equipos del inciso (E), Memoria RAM			Para el 5 equipo del inciso (D), Memoria RAM	
	Al menos uno de ellos no acredita dos años de experiencia en la coordinación de servicios.	Comprueban cada uno de ellos una experiencia igual o superior a 2 años en la coordinación de servicios.	Al menos uno de ellos no acredita dos años de experiencia en la administración de proyectos de tecnologías de la información y comunicación.	Comprueban cada uno de ellos una experiencia igual o superior a 2 años en la administración de proyectos de tecnologías de la información y comunicación.	Acreditamiento	ids.		Superior I	Si presenta Carta firmada por el representante legal del fabricante señalando que la vida útil de los equipos indicados es de menos de doce meses ó no presenta la carta a la que se refiere este numeral.	Si presenta Carta firmada por el representante legal del fabricante señalando que la vida vitil de los equipos indicados es superior o igual a 12 meses.	Menos de 256 MB	Al menos 256 MB y hasta 512 MB	Menos de 512 MB	Al menos 512 MB y hasta 1 GB	Mayor de 1 GB	Menos de 1 GB	Al menos 1 GB y hasta 2 GB	Mayor de 2 GB	Menos de 2 GB	Al menos 2 GB y hasta 4 GB	Mayor de 4 GB
	CAUSA DESECHAMIENTO	N	CAUSA	2	Puntos asignados			16.80	CAUSA DESECHAMIENTO	ے	CAUSA DESECHAMIENTO	1.00	CAUSA DESECHAMIENTO	0.90	1.30	CAUSA DESECHAMIENTO	0.90	1.10	CAUSA DESECHAMIENTO	0.90	1.10
0.0	50%				%	48.66%		100%	5%	!											
100	6.00							20.00	ـ						÷2			з "			
The second secon	CAUSA DESECHAMIENTO			2	VALOR	3.00	15.00	16.90	CAUSA DESECHAMIENTO			1.00			1.10		0.90				1.10
Control of the Contro		N		2		The Property of the Party of th		17.30		-	///	A.00			0.90		0.90			0.90	

	1		T		7	_							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
22		2		~		-		40.00	The state of the s		5.6				~	
	CAUSA DESECHAMIENTO		CAUSA DESECHAMIENTO		CAUSA DESECHAMIENTO		CAUSA DESECHAMIENTO	0.00	1000	VALOR	2.6			CAUSA		
,				e e	8			UU 6				2.6		Ya.	m	
~				50%	:			100%	8.86%	%					100%	
N	CAUSA DESECHAMIENTO	-	CAUSA	1	CAUSA DESECHAMIENTO	-	CAUSA DESECHAMIENTO	9.00		Puntos asignados	2.6	CAUSA	м	CAUSA	-	CAUSA . DESECHAMIENTO
Que cada uno de los recursos tengan una experiencia igual o superior a 1 año en soporte Iternico	Que alguno de los recursos no acrediten una experiencia de un año en soporte técnico.	Que cada Administrador del Proyecto cuente con cédula profesional de estudios de licenciatura o superior.	Al menos uno de los Administradores de Proyectos no cuenten con cédula profesional de estudios de licenciatura o superior.	Que cada uno de los Coordinadores de Servidos Carrera Tácnica terminada Guente con titulo de estudios de carrera tácnica o calva Pública o Privada en Superior.	Al menos uno de los Coordinadores de Servicios no acredita estudios de carrera técnica terminada o superior.	Que los cinco recursos cuenten con certificado de estudios de carrera técnica o frunca.	Al menos uno de los cinco recursos no acredita estudios de carrera técnica terminada o frunca.	Total Subrubro 1	os recursos económicos y equipamiento	to	Acredita que sus ingresos son equivalentes al 20% del monto máximo de su propuesta.	No acredita sus ingresos.	Acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean nuevos a la fecha del aclo de presentación y apertura de proposiciones.	No acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean nuevos a la fecha del aclo de presentación y apertura de proposiciones.	Acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean seminuevos con una antigiadad no mayor a 3 años, previos a la fecha del actio de presentación y apertura de proposiciones.	No acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean seminuevos con una antigüedad no mayor a 3 años, previos a la fecha del actio de presentación y apertura de proposiciones.
Curriculo de cada uno de los cinco Recursos de Soporte Técnico (ST) asignados para el servicio a contralar, mismo que deberá estar firmados o imbricados al menos por el erpesantante legal, mediante el cual se compruebe que itenen la experiencia requerida como personal de soporte fécnico, el cual deberá de incluir los siguientes dalos: - Nombre (s) y apellido (s).	Tiempo de experiencia mínimo de 1 año como responsable de la actividad a desarrollar.     Proyedo en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyedo del cilente y datos de contacto.	estudios de Licenciatura stitución Educativa Pública o	Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.	Oue cada Certificado de estudios de Carrera Técnica terminada Quente α emitido por institución Educativa Pública o Privada en Superior.	ins arces de sistemas, monnanca, terecomunicaciones y/o electrónica	2 2	Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.		Subrubro 2. Capacidad de los recursos econón	Ddcumentos necesarios para el acreditamiento		1) Copia simple de la declaración fiscal anual y la- ultima declaración fiscal provisional del ISR y del IVA respectivo, correspondientes al ejercició fiscal immediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite que sus ingrasos son equivalentes hasta el 20% del monto máximo de su propuesta económica.	-	opia de la factura o pedimento de importación, rediante el cual se acredite que los equipos,	siaconasos en el accumento de Espedificaciones decidicas son ruevos o con una antigiadad no mayor a afocs, previos a la fecha del acto de presentación y pertura de proposiciones.	
Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel (5)		Administrador del Provecto		Coordinador de Servicios		Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel			Subrub	Requerimiento				El licitante deberá ( presentar la lista de los r	equipos muniuncionales, re que utilizará para el T desarrollo de los trabajos. 3	
				Segunda. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus	conocimientos académicos o profesionales.					Sección		a) Capacidad de recursos económicos			b) Equipamiento	

Página 4

			Total Subrubro 2	5.6	100%	5.6	2.6	3.6
ubrubro si Pa	rticipación de per	Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6	idades de "EL LICITANTE" con po	or to menos 6	0.88%	Markey soften can an	0.10	secure Albertain Constitution
		meses antertores a la fecha de la l	licitación.					
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%		VALOR	
Darticipación de	Trabajadores con	con Contrato con antigüedad no menor de seis meses, en Acredita 5% o más de su plantilla to laborando una proporción de nor lo menos 5% de la totalidad de empleados laborando dentro de la empresa	Acredita 5% o más de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.10		5		
Discapacitados	en la empresa en labores similares.	con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	No acredita al menos el 5% de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0	%00F	0.10	0.00	0.00
			Total Subrubro 3	0.10	100%	0.10	0.00	0.00
ubisidro 4 Partici	pación de NIPVES :	Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	oglica	The second second second	€,999°0	Section 1	0.10	
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%		VALOR	
Participación de	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrada en	Acreditación de producir Mexicano de la Propie tecnolócica registrada en Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propie	Presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.10				
mipymes con innovación tecnológica	el Instituto Mexicano de la Propi Propiedad Industrial años. referente al servicio solicitado	el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 Propiedad Industrial años. referente al servicio solicitado.	Si no presenta constancia emilida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	0	100%	0.10	0.00	0.00
			Total Subrubro 4	0.10	100%	0.10	0.00	0.00
ubrubro 6 Cardifle	ado de cumplimiento	subrubro 5 Certificado de cumplimiento de précticas de igualdad de género.			1.33%		0.20	Part of the second second
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%		VALOR	
	Certificado		Presenta certificado.	0.20				
Equidad de Género	ito de práct de género.	rotocopia del Certificado emitido por alguno de los organismos facultados para tal efecto.	s No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada	0	100%	0.20	0.00	0.00
			Total Subrubro 5	0.20	100%	0.20	0.00	0.00
			TOTAL RUBRO I	15.00	100.0%	The State of the S	15.00	Control of the second second

9

7 3

		NODNO III. EXPERIENCIA Y ESPECIATIONAL DEL LICHAME.		では、大学などのない。		意味を見れていること	2.00	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%		VALOR	\
		Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acretie que cuenta con una experiencia mínima de acretife que cuenta con una experiencia mínima de serveite que cuenta con una experiencia mínima de serveite que cuenta con una experiencia mínima de impresión y/o fotocopiado de documentos experiencia.  Los contratos y/o pedido deberá estar debidamente experiencia.  • Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia el fectra del acto de presentación y apertura del proposiciones.  • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 1 año.	el licitante que acredita 3 años o más de eriencia	2.60			2.50	2.50
Experiencia	Años de experiencia con servicios serrilares a impresión yo fotocopiado de documentos	Los contratos y/o pedidos que abarquen periodos simuláneos, solo será contrabilizado un periodos sexperiencia con "Los contratos y/o pedidos no deberán tener una sexvicios admigueda da mayor de 5 años, previos a la fecha del impressión y/o folocopiado acto de presentación y pedidos no deberán tener una sexvicios a elimitares a admigueda da mayor de 5 años, previos a la fecha del impressión y/o folocopiado acto de presentación y pedidos en los que se no los que se paya pactado que las No es el licitante que acredita al menos sels meses el proveedor se consideran divisibles, a experiencia, pero acredita al menos sels meses el proveedor se consideran divisibles, a experiencia.  y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones, en los que será verificada en COMPRANET.  Encaso de avestir discrepancia en la información no será notraridos y no será contratos.	es el licitante que acredita 3 años de terfencia, pero acredita al menos sels meses experiencia.	Proporcional	%09	2.50	in the second se	
			No acredita por lo menos seis meses de experiencia.	CAUSA DESECHAMIENTO				
		Copia de contratos y/o pedidos de servicios de impresión y fotocopiado de documentos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente:  Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente Es el licitante que acredita el máximo de formalizado por las partes.  Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de properciones.	Es el licitante que acredita el máximo de 3 contratos y/o pedidos.	2.50	-		2.50	2.50
Especialidad	Número de contratos ý/c pedidos suscritos por e licitante con servicios similares a la impresión fotocopiado y escaneo d documentos.		No es el licitante que acredita el máximo de contratos y pedidos, pero acredita por lo menos 1 contrato y/o pedido.	Proporcional	%09	2.50		
			No acredita por lo menos un contrato y/o pedido.	CAUSA				

1

X A

E

Página 5

P

9

10.00	1971	•				
		CAUSA DESECHAMIENTO	No acredita por lo menos un contrato y/o pedido.			
				- Fecha de emisión.  - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.  - Número de contrato y/o pedido.  - Objeto del contrato y/o pedido.  - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	***************************************	
		Proporcional	níratos y/o pedidos ialquier dependencia o sistala y/o municipical No es licitante que acredita haber cumplido con la copia del satisfactoriamente dos contrato y/o pedido, pero se haga constar la acredita cuando menos uno.	El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, No es licitante que acredita haber cumplido deberán estar acompañados con la copia del satisfactoriamente dos contrato y/o pedido, pero documento, mediante el cual se haga constar la acredita cuando menos uno. Cancelación de la garantia del cumplimiento del confrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:		
10.00	100%	~		Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad.  Máximo podrán acreditar 5 contratos y/o pedidos y mínimo 1 contrato y/o pedido  En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato y/o pedido, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	acrediar el cumplimiento adecuado y oportuno de contratos y/o pedidos con servicios similares a la impresión, ritocopiado y escaneo de documentos.	Cumplimiento de contratos
				antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.  Dicha información asrá venificada en COMPRAMET, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.  En caso de que dos o más licitantes acreditan el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dorá la misma puntuación a los licitantes que se percentres en esté sumestra.		
		<b>1</b>	Es el licitante que acredita haber cumptido satisfactoriamente 2 contratos y/o pedidos.	Codad contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.  Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura les el licitante que acredia haber co de proposiciones.  Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia satisfactoriamente 2 contratos y/o pedidos mínima de un año.		
			a.	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas publicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfaciorio de todas y cada uma de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado los servicios de impresión, fotocopiado y escaneo de documentos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:		
	%	Puntos asignados	Acreditamiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Requerimiento	Rubro

1 2

SEMARNAT

M. en C. Aduro Mondragón Montes de Oca Director de Aplicaciones institucionales de la SEMARNAT

Subdirector de Diseño y Estándares de la SEMARNAT

Lic. Octavio Jiménez Jiménez

16 Home

Enlace de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT

C. Barbara Judith Escamilla Marín

ASEA

SKANSO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE

Ing. Shanick Madariaga Hoyos Jefe de Departamento de Sopórte TI de la ASEA

C. Luis Fernando Leyva Martinez Subdirector de Sistemas de la ASEA

CONANP

Lic. Mirlan de Jesüs Pastor Ramírez

Directora de Recursos Humanos y Control Administrativo de la CONANP

Aprobo
Mto. Matic Héctor Géngora Preciado
Titular de la Dirección General de
Informática y Telecomunicaciones de la
SEMARNAT

La presente hoja de firmas corresponde a los "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA presente hoja de firmas corresponde a los "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

a

X d

el x